

Reveladoras cifras entregó diagnóstico de la niñez en la Región de Valparaíso

Estudio realizado por la Escuela de Trabajo Social de la PUCV, la Seremi de Desarrollo Social, y financiado con el 7% del FNDR, señala, entre otras cosas, una baja drástica en la población infantil de cara al 2035



Información relevante, a partir de la cual se pueden proyectar nuevas y mejores políticas públicas que aseguren el bienestar y la protección de los niños, entregó el "Diagnóstico Regional sobre los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en la Región de Valparaíso", realizado por un equipo de investigadores de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

Para realizar este diagnóstico, los investigadores revisaron los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco) de la mayoría de las ciudades de la región para así establecer la presencia de las niñeces en sus programas; se analizaron datos de caracterización sociodemográfica y socioeconómica; se revisaron los datos regionales de la Segunda Encuesta Nacional de Polivictimización (2023); se desarrolló una encuesta de percepción de profesionales y se realizaron encuentros provinciales con niños, niñas y adolescentes que permitieron recoger su opinión frente a diversos temas.

En cuanto a las cifras se proyecta una reducción del tamaño de la población de niños, niñas y jóvenes desde el 2002 hacia el 2035, tanto en términos absolutos (-83.657 personas) como en términos relativos (de representar el 30,1 a representar el 18,4 por ciento de la población total de la región de Valparaíso) y envejecimiento de este grupo poblacional.

En cuanto a la pregunta cerrada "¿Crees que las personas adultas respetan tus derechos?" El 41,4% respondió "algunas veces", mientras que el 38,6% contestó "casi siempre". Por otra parte, ante la pregunta "¿Crees que el Estado respeta tus derechos?", el panorama es distinto, ya que el 43% respondió "al-

gunas veces", mientras que sólo el 23% contestó "casi siempre".

En el ámbito de la familia los sueños de los niños, niñas y adolescentes tienen que ver con "el derecho o necesidad de ser escuchados y el derecho a la libertad de expresión"; mientras que los miedos en el entorno familiar tienen que ver con "poder crecer en familia y lo relacionan con riesgos que pueden acontecer a personas significativas".

En otro ítem, relacionado al espacio público, "las tristezas se asocian con el acoso callejero que sufren niñas y diversidades y, además, con un hallazgo novedoso de extensión de los derechos consignados para niños, niñas y adolescentes a otras especies como los animales y la naturaleza".

El Diagnóstico entrega un panorama amplio respecto a la realidad de las infancias, y al mismo tiempo, datos interesantes para tener en cuenta: actualmente hay más adolescentes que niños de la primera infancia en la región; persiste una mirada adulto céntrica al momento de diseñar programas y políticas públicas en torno a la infancia; de los niños que reconocen haber sufrido algún tipo de abuso, la mayoría pertenece a las diversidades y que los adultos dejaron de ser la figura que les asegura protección. Otro punto relevante es la importancia que le dan al cuidado del medioambiente y a los animales y que piden más espacios para el juego para alejarse un rato de los dispositivos digitales.

En torno a los resultados del estudio, que fue financiado con el 7% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2022, Yesika Herrera, directora del Diagnóstico y académica de Trabajo Social de la PUCV, manifestó que "uno de los aspectos más relevantes es que confirma algunas

apreciaciones respecto de los derechos de la niñez en la región. Establece que hay muchos temas pendientes todavía en protección y promoción de derechos y además se identificó con mucha claridad que el trabajo que tenemos que hacer es todavía muy amplio; requiere de mucho trabajo de formación, pero también requiere de voluntades y de una dimensión política para que efectivamente se traduzcan en una política pública y en gestiones concretas a nivel regional para poder desterrar algunos nudos críticos".

La profesora también destacó que en la región hay experiencias positivas y coherentes con la perspectiva de derecho y que los propios jóvenes han generado estrategias "para hacer frente a aquellas situaciones que identifican como problemas o que les parecen difíciles y que les afectan en términos de su experiencia más integral".

"Los niños, niñas y jóvenes deberían poder contar, independiente de su condición social, económica y del territorio en el que les toca desarrollar su vida cotidiana, con las condiciones necesarias y suficientes para su bienestar biosicosocial pleno", destacó Yesika Herrera.

POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL

El gobernador regional, Rodrigo Mundaca, valoró la información surgida del El trabajo que ha desarrollado la Escuela de Trabajo Social es tremendamente relevante para formular una política pública

regional que dé cuenta de la necesidad de formular políticas de protección hacia los niños, niñas y adolescentes".

Mundaca también señaló que le parece muy importante "lo declarativo de este diagnóstico, cuando se habla de las políticas adulto céntricas que se han desarrollado sin contar con la opinión de los niños, cuando se señala cuáles son los temores de vivir en viviendas fragilizadas, sin servicios básicos y cuando hablan de vivir en territorios libres de contaminación".

Por su parte, la seremi de Desarrollo Social, Claudia Espinoza, destacó que "además de ser una herramienta que permite generar un piso para la planificación de los diversos organismos públicos, pero también privados; tiene relevancia por la diversidad de formas de trabajo y por la participación activa y protagónica de niños y niñas en el diseño, en el análisis y en la presentación de los resultados del diagnóstico. Es una experiencia inédita, muy acorde a lo que implica la ley de garantías de derechos de niñez, y, en ese sentido, la colaboración entre la universidad, el gobierno regional y nuestra secretaría ministerial es una relación virtuosa que esperemos genere una pauta y un estándar para las oficinas locales de niñez".

Los resultados del Diagnóstico Regional sobre los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en la Región de Valparaíso serán compartidos a través de un libro físico y digital que podrá ser descargado de manera libre.